

## SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022

En Santa Cruz, a 14 día del mes de abril de 2022, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Vigésima Octava, preside el Sr. Bryan Moreno Silva Cornejo, Presidente Subrogante. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodí, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

### 1.- TABLA

- **Nombres Calles Loteo Habitacional / Sr. José Miguel Torres de la Dirección de Obras / 9:15 Hrs.**
- **Nominación Hijos y Ciudadanos Ilustres 2022 / Sr. Luis Navarro, Jefe Departamento Cultura / 9:15 Hrs.**
- **Clínica Móvil / Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud y Sr. Carlos Astudillo / 9:30 Hrs.**
- **Licitación Servicio Telefonía Fija, Celular, Internet y Banda Móvil por 48 meses para Municipalidad de Santa Cruz / Sr. Sandro Solar, de la Dirección de SECPLAN / 9:45 Hrs.**
- **Construcción e Instalación Carrusel de Niños Plaza 21 de Mayo / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 10:00 Hrs.**
- **Actualización Plan Regulador Comunal Santa Cruz / Sr. Camilo Escalante, Consultor/ 10:15 Hrs.**
- **Varios.**

### 2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:09 hrs. el Sr. Presidente Subrogante Bryan Moreno Silva, abre la sesión. Se realizan un minuto de silencio en memoria del estudiante del Liceo de Santa Cruz que falleció el lunes recién pasado. No se encuentra presente el Sr. Concejales Luis Piña por motivos de salud.

### 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueban el acta de las Sesión Ordinaria 27° de fecha 17 de marzo y Extraordinaria 17° de fecha 31 de marzo del presente año, sin observaciones.

Se entregan el acta de la Sesión Ordinaria 28° de fecha 7 de abril del presente, para su posterior aprobación.

### 4.- CORRESPONDENCIA

#### Despachada

- Memo N° 70 a Medio Ambiente, solicita oficiar para obtención de medidor de calidad del aire y recorridos de recolección de basura.
- Memo N° 71 a Inspección Municipal, solicita fiscalización feria libre y reclamo vecino de villa Nicolás Palacios.
- Memo N° 72 a Obras, solicitudes sobre instalación de grifo en Capellanía, mejoramiento Callejón Navarro, veredas frente a Cementerio e iluminación en la Alborada, Paniahue.
- Memo N° 73 a RRHH, solicita realizar desayuno para funcionarios que se retiraron.
- Memo N° 74 a Tránsito, solicita señalética nombres calles y pasajes rurales e instalación de resaltos en Villa El Estero.
- Memo N° 75 a Seguridad, inquietudes de vecinos La Alborada de Paniahue y carreras clandestinas y las Viñas.
- Memo N° 77 a Salud, solicita copia de Plan de Salud 2022.

- Memo N° 76 a OCCC, solicitud de Junta de Vecinos La Alborada por tramitación en Registro Civil.
- Certificado N° 251 Convenio Pavimentación Participativa.
- Certificado N° 252 Convenio JUNAEB, Salud Oral.
- Certificado N° 253 Convenio Programa Imágenes Diagnóstica APS.
- Certificado N° 254 Convenio Programa Resolutividad APS.
- Certificado N° 255 Nuevos Derechos Farmacia Municipal.
- Certificado N° 256 Ordenanza Beca Deportiva.
- Certificado N° 257 Priorización ARI 2023.
- Certificado N° 258 Subvenciones Municipales.

### Recibida

- Gmail de Sra. Juana Cabrera, solicita reunión con el Concejo Municipal, tema Proyección 2022 Evento de Composición Inédita de Cuecas.
- Carta de Club de Caza y Pesca Paniahue, solicita colaboración para campeonato.
- Memo N° 372 de Salud, respuesta sobre compromiso recursos Programa Habilidades para la Vida 2.
- Memo N° 82 de Administración, respuesta sobre instrucciones a Departamento de Movilización sobre funciones del personal.
- Memo N° 84 de Administración, respuesta sobre instrucciones a Departamentos sobre plazos de entrega de documentación al Concejo.
- Memo N° 83 de Administración, respuesta sobre instrucciones respecto de entrega de celulares a Concejales.
- Memo N° 111 de Seguridad, respuesta sobre solicitudes de reunión en Junta de Vecinos La Alborada y fiscalización por carreras clandestinas en copec las Viñas.
- Memo N° 44 de Medio Ambiente, solicita aprobación Convenio Empresa de Aseo Starco SA.
- Informe N° 6 de Control, solicitud de patente The Steakhouse SPA.

### 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio entre Empresa de Servicio de Aseo STARCO S.A. y la Municipalidad de Santa Cruz, para la transferencia de recursos por un monto de \$48.943.845, por concepto de pago de bono para sus trabajadores. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba  
Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo al ingreso de la SUBDERE.  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, para que se pague el bono a los trabajadores.  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 260)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la patente solicitada por The Steakhouse S.P.A. RUT 76.954.317-1, de alcohol Restaurant Diurno y Nocturno Clase C, ubicado en Ruta I-72, Lote 3B, La Lajuela S/N Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo a informe de Control.  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, de acuerdo a informe de Control.  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, de acuerdo a informe de Control.  
(Certificado N° 261)

### 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

No hay

### 7.- DESARROLLO DE LA TABLA

- Nombres Calles Loteo Habitacional / Sr. José Miguel Torres de la Dirección de Obras / 9:15 Hrs.

El Concejo Municipal acuerda aprobar los siguientes nombres para el Loteo Habitacional Proyecto Los Viñedos, con permiso de edificación N° 313 fecha 8 de noviembre del 2021, solicitado por Constructora e Inmobiliaria La Cruz:

Nombre Loteo Habitacional “**Villa Los Artistas**”.

Calle Proyectada, Calle **Hermógenes Ramírez Ortiz**.

Pasaje 1 **Olivia Gainza Contreras**

Pasaje 2 **Miguel Morales Muñoz**

Pasaje 3 **Maestro Luis Durán**

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo a la comisión.  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, destaca la relevancia de destacar a los artistas locales.  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, destaca el nombre de la Sra. Olivia Gainza.  
(Certificado N° 262)

● **Nominación Hijos y Ciudadanos Ilustres 2022 / Sr. Luis Navarro, Jefe Departamento Cultura / 9:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad la designación de Hijos y Ciudadanos Ilustres de la Comuna de Santa Cruz, año 2022, de la siguiente forma:

**Hijos Ilustres:**

- Aladino Zúñiga Aravena (Póstumo)
- María Gema Devia Toro

**Ciudadanos Ilustres:**

- Raúl de Ramón (Póstumo)
- Fermín Gutiérrez Rivas.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba, felicita a cada uno de los designados.  
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo al análisis de la comisión, expresa su reconocimiento a los designados.  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, destaca la relevancia de los designados.  
Sr. Pedro Zúñiga : Se abstiene y agradece el reconocimiento a su padre.  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, habiendo pasado por Comisión y realizada una revisión exhaustiva de los candidatos, considerando que la comuna tenía deuda histórica con la figura del Sr. Raúl de Ramón.  
(Certificado N° 259)

● **Clínica Móvil / Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud y Sr. Carlos Astudillo / 9:30 Hrs.**

El municipio se compromete a tramitar y obtener la **Autorización Sanitaria del Ministerio de Salud**, que reglamenta las condiciones sanitarias para la atención pública de salud primaria y necesaria para entregar la atención de pacientes mediante el dispositivo médico móvil del **PROYECTO REGIONAL ADQUISICION DE CLÍNICA MÓVIL – COMUNA DE Santa Cruz**”, que será financiado por el GORE con fondos FNDR 2022. Este trámite se realizará en cuanto se disponga de la clínica móvil en dependencias municipales para su operación. Y su certificación se tramitará en el Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 263)

Respecto de la iniciativa “**PROYECTO REGIONAL ADQUISICION DE CLÍNICA MÓVIL – COMUNA DE Santa Cruz**”, que será financiado por el GORE con fondos FNDR 2022, se certifica que este municipio cuenta con un espacio de **cochera y bodegaje seguro** que se encuentra en la calle Cabello N° 250 de la comuna de Santa Cruz y que estará a disponible para el aparcamiento seguro de la clínica móvil. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 264)

Respecto de la iniciativa “**PROYECTO REGIONAL ADQUISICION DE CLÍNICA MÓVIL – comuna de Santa Cruz**” que será financiado por el GORE con fondos FNDR 2022, se aprobaron los siguientes costos de operación y mantención con cargo al Departamento de Salud del municipio para la operación de la clínica móvil destinada por el Gobierno Regional a este municipio:

Se aprueba asumir los siguientes **costos de operación y mantención** del proyecto, en cuanto se disponga del vehículo para funciones operativas destinado para esta comuna.

<b>Personal</b>	<b>\$ Anual</b>
Médico	27.828.396
T.M.	12.465.924
Tens	6.973.476
Conductor	5.633.640
<b>Subtotal</b>	<b>52.901.436</b>
<b>Permisos</b>	
Revisión Técnica	40.000
Permiso de Circulación	680.000
Seguro Obligatorio	19.800
<b>Subtotal</b>	<b>739.800</b>
<b>Consumo Combustible</b>	
Combustible Generador 30 Lt Aprox	5.006.400
Combustible Clínica	2.967.724
<b>Subtotal</b>	<b>7.974.124</b>
<b>Consumo de Agua</b>	
Estanque Agua 110 lts Diarios	<b>79.200</b>
<b>Mantenciones Preventivas</b>	
Aceite de Motor (50 Litros)	376.245
Filtro de Bencina	75.000
Filtro de Aire	45.000
Bujías	120.000
Correa de Distribución	90.000
Frenos	180.000
Mano de Obra	300.000
<b>Subtotal</b>	<b>1.186.225</b>
<b>Mantenciones correctivas</b>	
Generalidad	<b>400.000</b>



**Total, costos de Operación y Mantenición**

**\$63.280.785**

Por último, el Concejo Municipal declara que conoce la responsabilidad que le cabe al municipio de cumplir cada una de las revisiones y mantenciones técnicas, según kilometraje recomendadas por el fabricante del nuevo activo.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 265)

- **Licitación Servicio Telefonía Fija, Celular, Internet y Banda Móvil por 48 meses para Municipalidad de Santa Cruz / Sr. Sandro Solar, de la Dirección de SECPLAN / 9:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato de la licitación "Servicio de Telefonía Fija, Internet, Celular y Banda Ancha Móvil por 48 meses para la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz", con el oferente Telefónica Empresas Chile S.A., con una oferta económica de \$54.740.000, y un puntaje total de 100.00 puntos. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba  
(Certificado N° 266)

- **Construcción e Instalación Carrusel de Niños Plaza 21 de Mayo / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 10:00 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato de la licitación "Construcción e Instalación Carrusel de Niños Plaza 21 de Mayo, con el oferente Touchmedia Telecomunicaciones y Servicios SPA, con una oferta económica de \$59.483.626, y un puntaje total de 91.00 puntos. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo a la comisión, hay parámetros que están pendiente en el área administrativo y de operatividad sobre normas de seguridad.  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, queda pendiente los puntos mencionados en la comisión una vez que la infraestructura esté instalada.  
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba  
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, espera que se subsanen las observaciones expresadas en la comisión respectiva.  
(Certificado N° 266)

- **Varios.**

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma al duelo comunal por el fallecimiento de alumno del Liceo Santa Cruz y agradece a la administración el operativo desplegado en torno a estos hechos para contener a los cercanos e involucrados.
2. Solicita implementar garitas para Villa Nuevo Amanecer del Guindo. (Memo N° 78)
3. Solicita reposición de juegos de Plaza Isla de Yáquil, los que fueron objeto de robo y agradece la prontitud con la que la administración repuso los focos. (Memo N° 79)
4. Solicita dar atención a la solicitud de la usuaria Sra. Ingrid Quilaqueo quien está a la espera de una

respuesta por tema de vivienda. (Memo N° 80)

5. Solicita reposición de basureros en Villa Don Horacio 5. (Memo N° 81)
6. Consulta a la administración respecto de si tiene conocimiento de oficio enviado por el Comité Valle Colchagua con fecha 11 de marzo a la SEREMI de Vivienda, donde se solicita un subsidio complementario, el que no se podría obtener ya que el terreno es rural. Hay una discrepancia en relación al informe que se entregó la semana pasada por parte de la Oficina de Vivienda. Solicita que haya una aclaración al respecto y que se realice una reunión de Comisión. (Memo N° 80)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita ver posibilidad de proyectos de veredas que quedaron comprometidos en Av. La Paz, y en calle Portales. En este mismo sector solicita que haya rondas de seguridad, sobre todo en Portales donde hay mala iluminación y hay muchos adultos mayores. (Memo N° 78, 82)
2. Se suma a expresiones de condolencias a familia de joven fallecido en el Liceo Santa Cruz. Hace un llamado a la comunidad a mejorar la forma en que las personas se tratan como sociedad, sobre todo con los niños. (Memo N° 84)

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa su sentir por los hechos acontecidos en el Liceo Santa Cruz. Comenta sobre la necesidad de realizar contención y mejorar las relaciones interpersonales de las personas como sociedad. (Memo N° 84)
2. Comenta que en la comuna hay una Asociación Gremial de Recicladores que cuentan con certificación, pero no se les ha entregado el documento, solicita realizar una reunión con ellos y buscar la forma de que el municipio pueda apoyarlos. (Memo N° 81)
3. Comenta que la Junta de Vecinos el Boldal solicitó reunión con el Concejo, solicita que se pueda coordinar prontamente.
4. Agradece a los Sres. Concejales por la distinción de Hijo Ilustre a su padre el Sr. Aladino Zúñiga.

La **Sra. Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a las condolencias a la comunidad liceana por la partida de alumno que el día de ayer se realizaron sus funerales. Hace un llamado a mejorar la salud mental de los alumnos de la comuna, no solo los que asisten a los colegios municipales, en su opinión se debe mirar la educación de manera transversal y realizar diagnóstico para saber que está pasando en la comunidad. Se debe dar una señal clara a la comunidad. (Memo N° 84)
2. Solicita mayor fiscalización en Plaza Centenario ya que se están estacionando vehículos sobre la berma. (Memo N° 83)
3. Los vecinos de la Finca de Isla de Yáquil, solicitan mayor fiscalización los fines de semana ya que se están realizando fiestas hasta altas horas de la madrugada. (Memo N° 82)
4. Solicita contemplar la reposición basureros en calle Casanova. (Memo N° 79)
5. Solicita organizar reuniones en los sectores rurales de la comuna, considerando que la comuna avanza en Bajo Impacto Sanitario, se puede comenzar a tomar mayor contacto con los sectores rurales a fin de atender sus peticiones, mediante operativos de Gobierno en Terreno.
6. Envía saludo a la comuna en este fin de semana santo de reflexión para el mundo cristiano.

El Sr. **Concejal Bryan Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a las condolencias por situación de alumno del Liceo Santa Cruz. Comenta que se han estado realizando reuniones con las autoridades, directivos y entes involucrados. Agradece a los Departamentos de Salud y Educación y equipos por el trabajo que han realizado de contención para con la comunidad. (Memo N° 84)
2. Solicita reforzar las rondas de seguridad en Barreales, comenta que el día de ayer ocurrió un robo en una casa habitación y no es el primero, los vecinos solicitan aumentar las rondas y apoyo en temas de seguridad. (Memo N° 82)
3. Solicita trabajos de bacheo en la Lajuela, Alto y la Zona. (Memo N° 79)
4. En la Escuela María Victoria Araya Valdés, los apoderados comentan que sobre la falta de enfermería para el establecimiento. (Memo N° 84)
5. Se suma a tema de los juegos de la Plaza de Isla de Yáquil. Hace un llamado a la comunidad a denunciar este tipo de situaciones ya que es infraestructura comunitaria que sirven para todos. (Memo N° 79)

6. Felicita a las personas que fueron designadas Hijos y Ciudadanos Ilustres.

● **Actualización Plan Regulador Comunal Santa Cruz / Sr. Camilo Escalante, Consultor/ 10:15 Hrs.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Camilo Escalante, de la Consultora a cargo del Proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal Santa Cruz, comenta que el día 30 de abril se cierra la consulta ciudadana que se habilitó en la página web del municipio, así como la forma en que ésta funciona para que los habitantes de la comuna puedan participar. Los Sres. Concejales realizan consultas y observaciones en relación a otro tipo de instancias participativas más amigables para la comunidad, difusión del proceso, entre otros similares. El Sr. Camilo Escalante, responde y atiende las observaciones planteadas, indicando sobre la forma en que se desarrolla el proceso y los alcances que se esperan obtener. Se acuerda realizar una comisión a fin de que los Concejales tengan mas claro la forma de participación y comenzar de definir el perfil.

8.- El Sr. Presidente Subrogante procede a cerrar la sesión siendo las 12:02 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 14 de abril de 2022.